



2^o COMITAT D'ORDENARI UGT DE CATALUNYA

**G
E
S
T
I
Ó**



PERÍODE 2016 – 2017

DECEMBRE 2017



UNIÓN DE JUBILATS I PENSIONISTES DE LA UGT DE CATALUNYA

SECRETARÍA GENERAL

Al presentar el Informe de Gestión en este Comité Nacional quiero expresar mis agradecimientos.

Agradecimiento a: Afiliados, ejecutivas territoriales, miembros del Comité y a mi propia Ejecutiva.

Es un agradecimiento especial y general porque además de las tareas y las dificultades ordinarias de gestionar una organización tan singular como la nuestra, **desde hace algún tiempo vivimos momentos convulsos que, de una manera u otra, acaban influyendo en todos y cada uno de nosotros, en nuestros contextos familiares, de amistad, de relación y, como no, en la Organización.**

Solo quiero decir que es una **situación compleja**, que nos es aconsejable analizarla desde una perspectiva simple y que no es fácil mantener determinados equilibrios políticos y sindicales.

He querido hacer referencia al contexto general porque está en el ambiente, pero **nuestra preocupación esencial y nuestra actividad central están allí donde esté la defensa de los Jubilados y Pensionistas de la UGT.**

A eso nos dedicamos y en eso nos ocupamos.

Eso es lo que nos trae hoy aquí, a dar cuenta delante de este Comité de lo realizado hasta ahora, en cumplimiento del Plan de Trabajo 2016-2020.

Para eso nos elegisteis en el último Congreso y a eso nos hemos dedicado.

El secretario de Organización os detallará con más precisión la información que, además, se os ha entregado y podrá precisar datos concretos y aclaraciones que necesitéis.

Por mi parte resaltar las **líneas maestras** que nos han orientado durante este periodo y que, probablemente, seguirán siéndolo en lo que nos falta de mandato.

- **DEFENSA DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES.** Con todas las actividades derivadas de este propósito.
- **PARTICIPACIÓN ACTIVA EN TODOS LOS FOROS Y EVENTOS RELACIONADOS CON LA GENT GRAN.**
- **DEFENSA DE VIABILIDAD FINANCIERA DE LA UJP.** En general y la de Catalunya en particular.

Insistir en que nos tenéis a la Ejecutiva y a mí a vuestra entera disposición, especialmente para recibir propuestas, sugerencias y, también, críticas (no confundir con lamentos estériles o chismorreos de desahogo, **que eso no es propio de sindicalistas**) sino críticas leales para mejorar cualquier ámbito de la Organización y que esté en nuestra ámbito de influencia.

Muchas gracias de nuevo.

**Secretario General.
Manuel Gómez Ramírez**

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA UJP-UGT

Una vez concluido nuestro Congreso, creamos la Comisión de Reorganización formada por 3 miembros de la Ejecutiva 1 asesor y 4 más de los territorios, con el objetivo de elaborar una propuesta sobre nuestra organización que estuviera acorde con la estructura del SNC, y una propuesta de Reglamento (estatutos) de Catalunya y de Reglamento de funcionamiento del Comité Nacional, dando cumplimiento a las resoluciones del último Congreso

Después de de diferentes reuniones se elaboró una propuesta de Reglamentos (Comité Nacional y de la UJP de Catalunya) y en lo referente a la estructura territorial, dado lo lento y complicado del proceso de fusión de las Federaciones y que el SNC se vio conveniente no variar la estructura territorial.

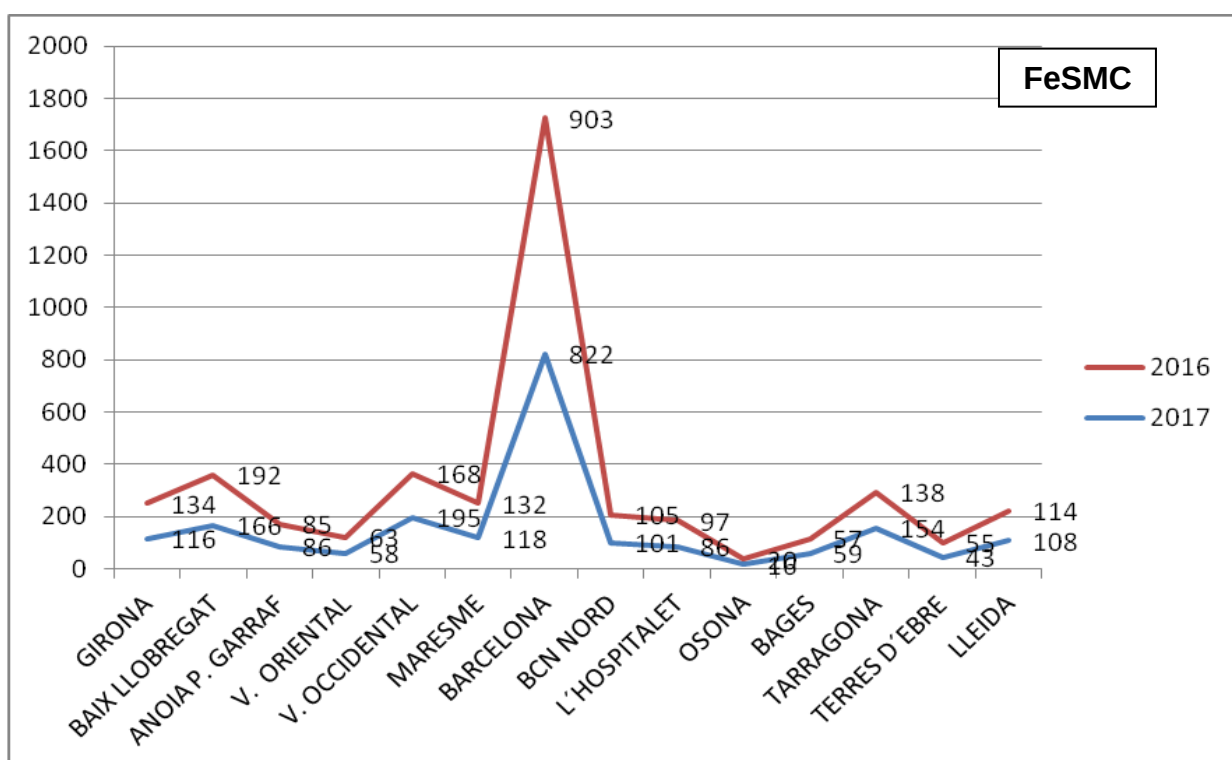
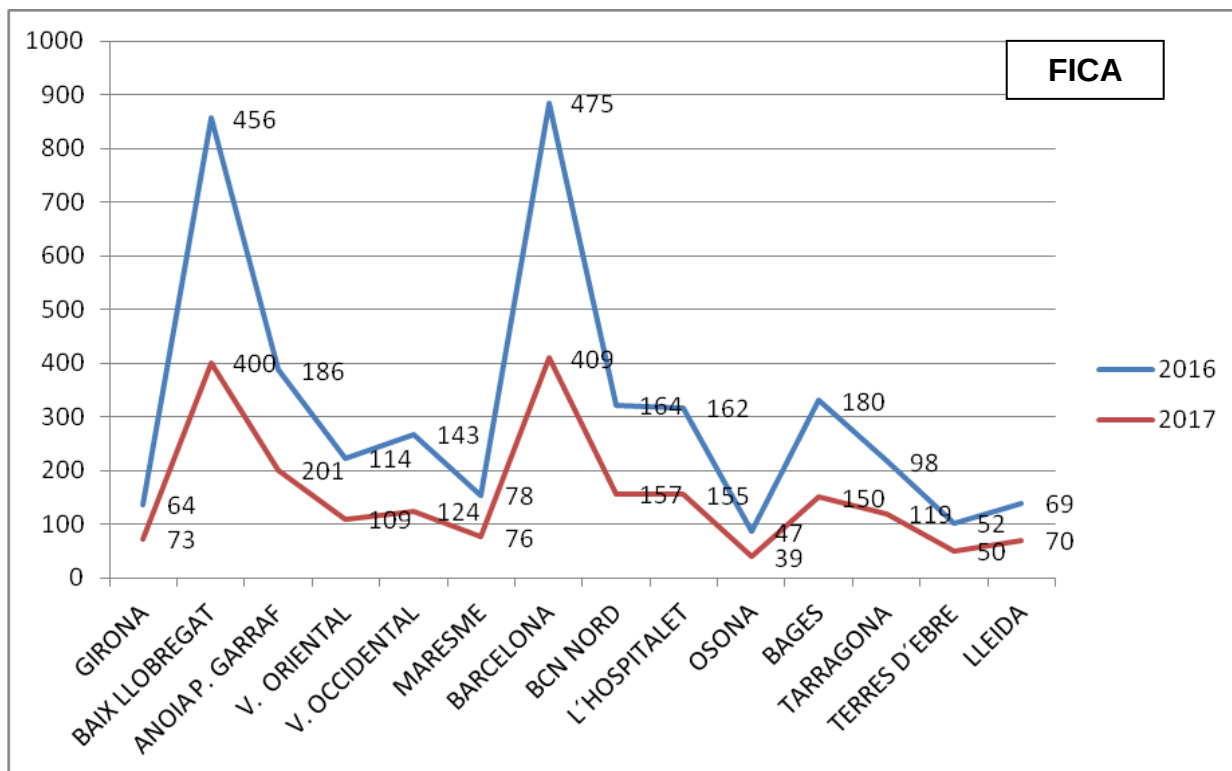
Dichas propuestas fueron refrendadas en el Comité Nacional Extraordinario juntamente con el Plan de Trabajo 2016-2020, del cual tenemos que analizar el grado de cumplimiento realizado hasta la fecha de hoy.

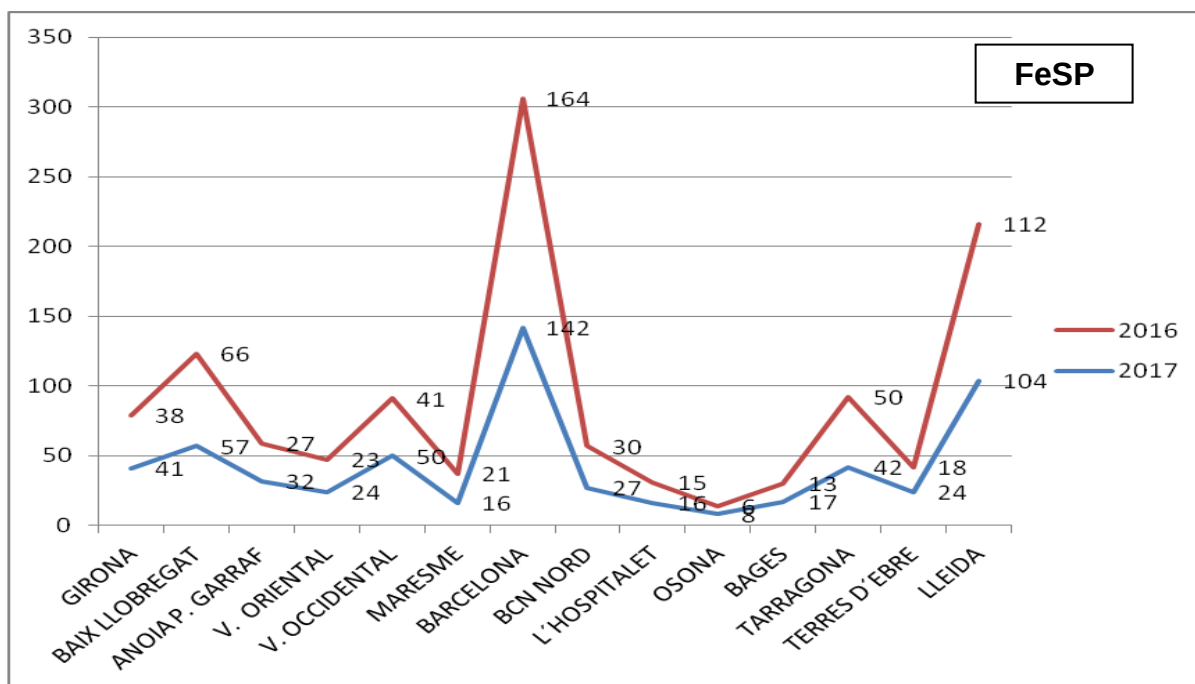
AFILIACIÓN

Evolución de la afiliación 2016-2017

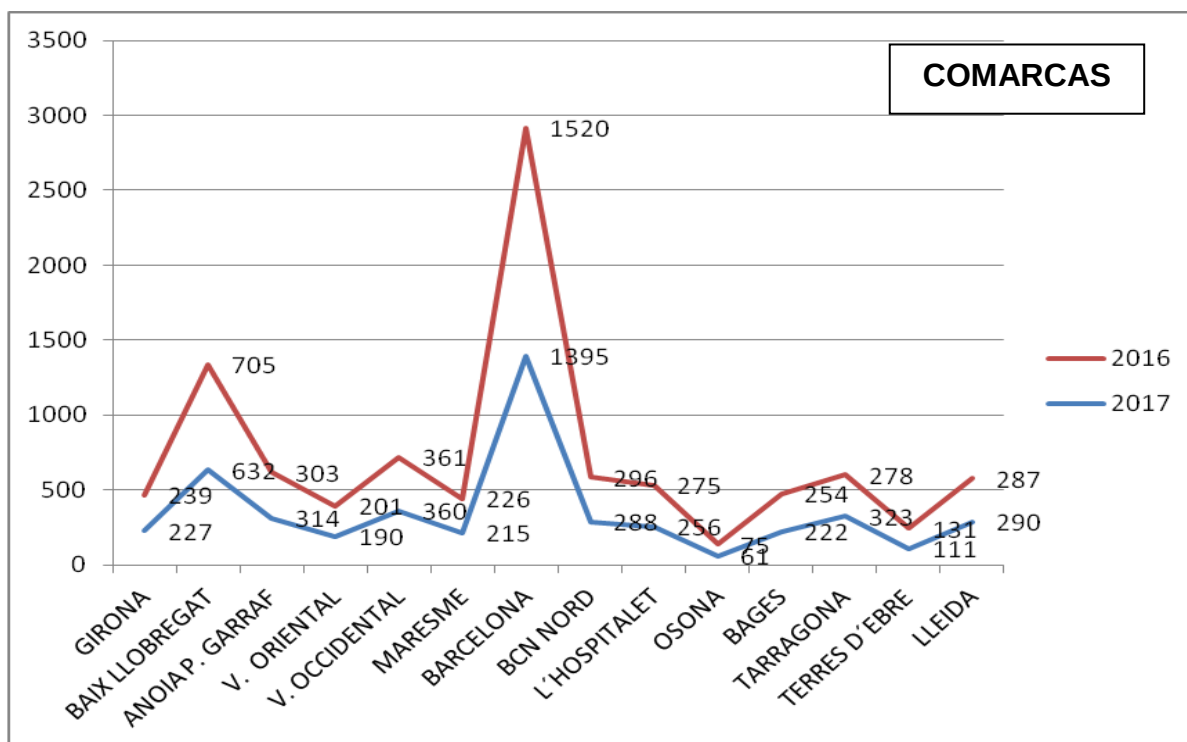
COMARCA	FICA		FeSMC		FeSP		COMARCA		
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	Diferencia
GIRONA	64	73	134	116	41	38	239	227	-12
BAIX LLOBREGAT	456	400	192	166	57	66	705	632	-73
ANOIA P. GARRAF	186	201	85	86	32	27	303	314	11
V. ORIENTAL	114	109	63	58	24	23	201	190	-11
V. OCCIDENTAL	143	124	168	195	50	41	361	360	-1
MARESME	78	76	132	118	16	21	226	215	-11
BARCELONA	475	409	903	822	142	164	1520	1395	-125
BCN NORD	164	157	105	101	27	30	296	288	-8
L'HOSPITALET	162	155	97	86	16	15	275	256	-19
OSONA	47	39	20	16	8	6	75	61	-14
BAGES	180	150	57	59	17	13	254	222	-32
TARRAGONA	98	119	138	154	42	50	278	323	45
TERRES D'EBRE	52	50	55	43	24	18	131	111	-20
LLEIDA	69	70	114	108	104	112	287	290	3
Varios		6		12		1		19	19
TOTAL	2288	2138	2263	2140	600	625	5151	4903	-248

Distribución por Federaciones

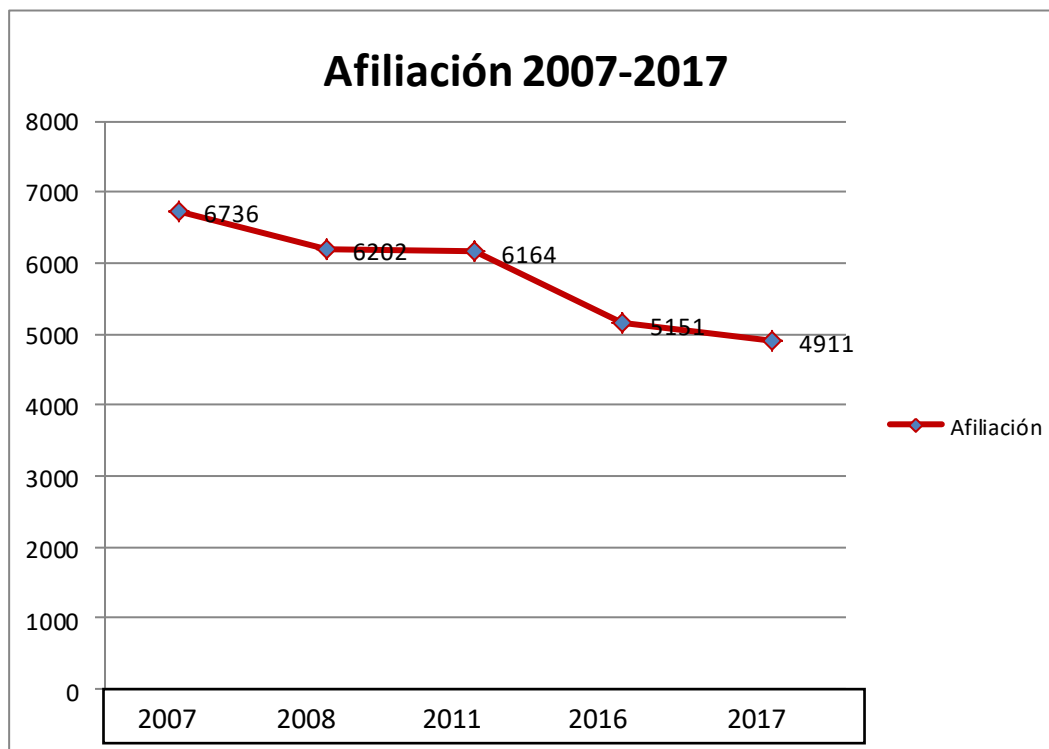




Distribución por territorios



Evolución del 2007 – 2017



Como podemos observar, hay un descenso año a año en la afiliación (la cual se produce también en el sindicato) y también detectamos (a través de los ingresos) que trimestralmente se produce una fluctuación en la liquidación de las cuotas y cuyos motivos desconocemos.

Entendemos que ello es debido a que la UJP no tenemos control alguno sobre la afiliación, haciéndonos prácticamente imposible la adopción de medidas al respecto.

Seguimos procurando mantener al día la base de datos del AFILIA, tramitando las altas, traspasos y bajas de los afiliados a la UJP dentro de las posibilidades que nos permite el sistema.

Así mismo seguimos reclamando el que se adopten medidas que eviten la pérdida de un 75% de los afiliados (en su mayor parte con una antigüedad de más 30 años) y que dejan de cotizar cuando dejan de ser trabajadores activos y pasan a la situación de jubilados.

Renovación de ejecutivas y equipos de trabajo

En el último trimestre se procedió a convocar las asambleas en las delegaciones y sindicatos comarcales y durante el mes de noviembre se

ratificaron o eligieron a los responsables y a los miembros del Comité Nacional de UJP-UGT de Catalunya territorio, culminado el proceso de renovación con la elección de los equipos del Bagues - Bergadá y del Vallés Oriental.

En todas ellas se estuvo presente, con el fin de dar nuestro apoyo y mantener un primer contacto con los representantes electos, informándoles de la conveniencia de elaborar y presentar, un plan de trabajo específico para su territorio para impulsar los trabajos de información y divulgación de las actividades de la UJP-UGT.

Así mismo estamos procurando que en todos los territorios tengan a su disposición los medios informáticos necesarios y el acceso a la base de datos del Afilia con los que pueden desarrollar mejor su trabajo.

Traslado sede central de la UJP-UGT

A principios del pasado mes de septiembre la UJP-UGT hemos pasado a ocupar nuestro espacio físico dentro de la sede central de la UGT de Catalunya mejorando con ello nuestra presencia, participación y relaciones dentro del sindicato.

Base de datos de e-mails

Se ha creado una base de datos de e-mails de los afiliados para el envío de la revista, documentación, convocatorias, etc., es importante tal y como quedó recogida en la Jornada de Organización que dicha base la mantengamos al día y para ello es fundamental la colaboración de todos los territorios, he de manifestar que el único territorio que nos ha hecho llegar hasta ahora su base actualizada ha sido el Baix Llobregat.

Se nos ha autorizado por parte del SNC al uso de su dominio para el envío masivo de e-mails, pero la primera experiencia es que hemos tenido problemas con algunos territorios al sernos devueltos bastantes.

DINAMIZACIÓN DE LA VIDA INTERNA DE LA UJP

Participación en los órganos estatales

Consejo, Comité Estatal, reuniones de Zona, etc.

Nuestra participación se ha centrado en intentar que los temas planteados en el orden del día, se dispusiera de tiempo suficiente para poder debatirlos en profundidad posibilitando el poder consensuar propuestas que beneficiaran al conjunto de la UJP.

Por ello hemos venido planteando la conveniencia de que en estas reuniones, la Ejecutiva Estatal procurara de que el horario disponible fuera el más amplio posible para favorecer una mayor participación de las delegaciones.

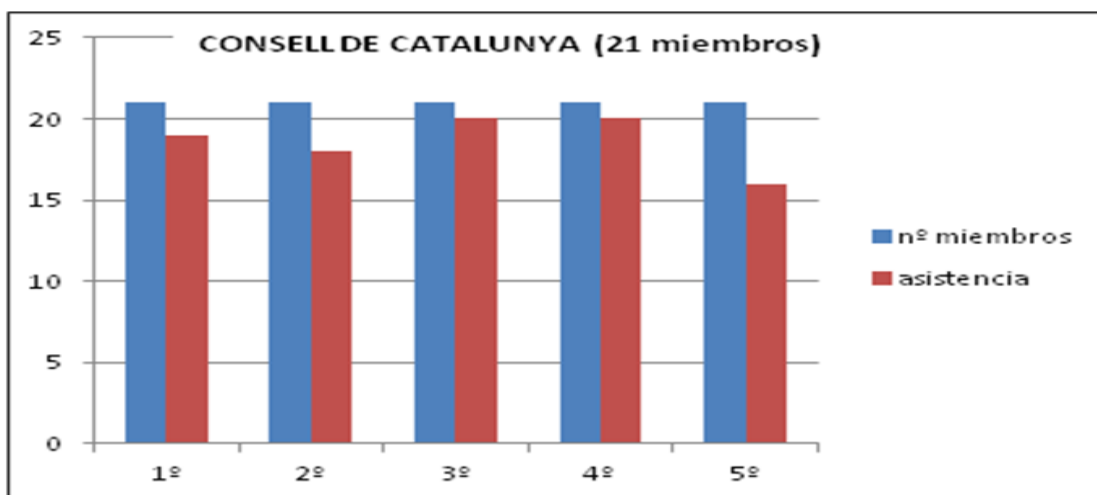
En la preparación de estas reuniones la hemos realizado a través del Consell, consensuando las intervenciones previamente de la delegación de Catalunya y dando libertad a sus miembros el en el uso de la palabra.

Así mismo del contenido de las reuniones del Comité Estatal se ha informado por escrito a todos los responsables de la UJP de Catalunya.

CONSELL Y COMITÉ NACIONAL DE LA UJP

En este año se han realizado cinco reuniones del Consell de la UJP_UGT de Catalunya, en ellos se han tratado temas como: la postura de Catalunya a defender en los Comités Estatales, campañas, propuestas, etc.

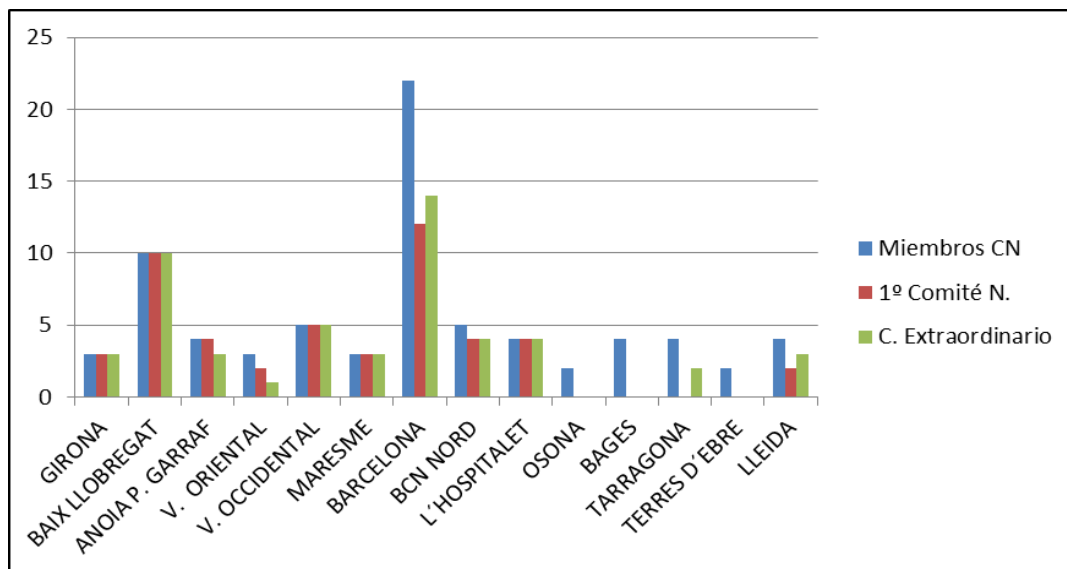
ASISTENCIA AL CONSELL DE CATALUNYA



COMITÉ NACIONAL DE CATALUNYA

La participación en el Comité Nacional en general es satisfactoria y en la asistencia de las delegaciones podemos observar la ausencia en los dos anteriores de los delegados de Osona, Terres d'Ebre y Bages Bergadà, las dos primeras por motivos justificados y la del Bages porque hasta ahora carecíamos de una ejecutiva cuestión esta que ya está subsanada.

ASISTENCIA AL COMITÉ NACIONAL



Jornadas de Secretarías

En lo referente a la celebración de jornadas de trabajo con los responsables de las distintas áreas, hemos realizado la correspondiente a la de Organización en el mes de septiembre y cuyas conclusiones fueron remitidas a todos los responsables territoriales.

Dichas jornadas prevemos poderlas realizar durante el 2018 con el resto de Secretarías siempre que la situación económica nos lo permita.

Relación con la estructura de la UGT de Catalunya

Relación con el SNC

El nombramiento de una responsable de sus relaciones con la UJP por parte del SNC ha sido un acierto pues de tener unas relaciones que se podrían calificar de esporádicas hemos pasado a tenerlas de una forma estable lo cual nos ha servido para que nuestras preocupaciones y propuestas sean tenidas en consideración en el SNC.

Relación con las Federaciones

En el objetivo de mejorar nuestras relaciones con las federaciones y conseguir que estas tengan en consideración a sus afiliados jubilados o pensionistas nos hemos propuesto que en cada una de ellas exista un miembro de su ejecutiva que asuma esta responsabilidad, lo cual mejoraría la eficiencia de la organización.

En esta línea, queremos manifestar nuestra satisfacción por el grado de colaboración y buen hacer de la ATP, que está desarrollando una eficiente labor en el mantenimiento y recuperación de afiliados así como su participación en todos los actos y movilizaciones que realizamos.

Una vez pasado el proceso de fusión llevado a término por las Federaciones nos hemos propuesto el conseguir un acuerdo con cada una de ellas que nos posibilitaría una mejora en la eficiencia de nuestra organización, en la línea del elaborado en la I Jornada de Organización.

Esta propuesta les ha sido entregada en el pasado mes de octubre para que una vez la hayan estudiado nos podamos sentar y llegar a un acuerdo que seguramente nos beneficiará a todas las partes.

Consells de la Gent Gran

En el Plan de Trabajo de la UJP-UGT de Catalunya nos marcamos el objetivo de poder constituir el Consell de Delegats de la Gent Gran de la UJP, para ello es imprescindible que tengamos un representante en todos los consells comarcales y municipales.

En estos momentos tenemos representantes de la UJP en:

Consell de la Gent Gran de Catalunya

Los Consells Comarcales: Garraf y Baix Llobregat

Municipales: Barcelona, Vilanova i la Geltrú, Cornellà, Sant Feliu del Ll., Esplugues del Ll., L'Hospitalet y Terrassa.

El nombramiento de nuestros representantes en los Consells de Districtes de Barcelona, esta Ejecutiva tuvo que tomar la decisión de suspender el proceso debido a que el Ayuntamiento de Barcelona toda vía no los ha puesto en funcionamiento y dudamos de que tenga voluntad política para hacerlo.

Unidad de acción

Seguimos perseverando en el desarrollo de nuestra política de unidad de acción conjuntamente con los compañeros de CCOO a través de la Plataforma de la Gent Gran de Catalunya, es nuestra intención que este organismo unitario lo vayamos reproduciendo en todos los territorios que nos sea posible.

En estos últimos meses se ha creado la Plataforma en Sabadell y Mataró.

Movilizaciones

La mayor parte de las movilizaciones y actos que hemos llevado a término han sido en el marco de la campaña **“EN DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES”**

- Asamblea: **“Present i futur de les pensions. Defenseu-les!** Dijous 29 de setembre 2016 Barcelona
- **Cadena humana y concentración.** Octubre 2016, MADRID
- **“Lliurament de carbó”** 5 de enero de 2017 a la Delegació del Govern a Barcelona,
- Concentración **“En defensa del Sistema Público de Pensiones”**. 27 de enero. Institut Nacional de la Seguretat Social (INSS),
- Jornada: **” Present i Futur de les Pensions”**, 31 de marzo organizada per la UJP-UGT l'Hospitalet de Llobregat.
- Charla: **“Situación de las Pensiones”**, 4 de abril organizado por el la UJP del Maresme.
- Concentración con la ATP de la UGT: Manifiesto: **“En Defensa de las Pensiones”**. 19 de abril, Delegación del Gobierno en Catalunya
- Conferencia: **“En defensa del Sistema Público de Pensiones”** 14 de julio, Badalona.
- Concentración: En la sede del Institut Nacional de Seguretat Social (INSS). 27 de junio, Barcelona.
- **Marchas por las Pensiones.** Octubre 2017 MADRID

Apoyo a la manifestación mensual que la Asociación de Viudas, conocidas como **“las viudas del pañuelo verde”**, realizan para reclamar una mejora de las pensiones de viudedad.

OTROS ACTOS

- **Fira de la Gent Gran**, julio 2016 , Terrassa
- **Fira de la Gent Gran de Catalunya**, mayo 2017, Barcelona
- **Fira de la Gent Gran**, 30 de septiembre 2017, Mataró

INTERNACIONAL

Los sindicatos italianos invitaron a una delegación de la UGT de Catalunya a participar en un proyecto anual sobre la memoria histórica de la II Guerra denominado "IN TRENO PER LA MEMORIA".

Anualmente los sindicatos italianos fletan un tren especial para 700 jóvenes que sale de Milán con destino a los campos de exterminio nazis de Auschwitz y trabajando sobre ello durante el viaje.

A la vuelta nuestro compañero propuso al SNC que en Catalunya se podría realizar las siguientes acciones:

- Sin coste económico
Visita fosa y cementerio de Montjuich
Ruta de Orwell
Visita al refugio 307 del Turó de la Rovira

- Con coste económico

Excursiones a: Rivesaltes, Falset, Sur de Francia, etc.



Delegación de UGT



Estación de Milán

14. Pitilón,	Perla	42359 ✓
15. Pardo,	Ines	42361 ✓
16. Peres,	Sylvia	42368 ✓
17. Pessah,	Matika	42372 ✓
18. Pilo,	Flora	42384 ✓
19. Rosa,	Oro	42394 ✓
20. Salomón,	Renée	42397 ✓

Lista de prisioneros españoles en Auschwitz

SITUACIÓN ECONÓMICA

Hay que destacar como dato importante la gran pérdida de recursos económicos sufrida a consecuencia de la resolución tomada en el 41 Congreso Confederal, donde se reduce a UJP un 73% de los ingresos provenientes de las cuotas, pero este mal no termina aquí, el decrecimiento económico se sigue sufriendo paulatinamente año tras año, incluyendo este periodo de gestión.

La reducción económica que viene afectando gradualmente durante estos dos últimos años, se debe en primer lugar a la resolución tomada en el XIII Congreso Estatal, y que afecta directamente a nuestros ingresos. Esta medida se inició a partir del segundo periodo del 2016, donde se suprimió por parte de la UJP estatal la subvención del IMSERSO que se repartía proporcionalmente a todas las UCAS, representando un menoscabo anual de 6200€ para nuestra Comunidad.

En segundo lugar y dentro de este periodo de gestión, también cabe destacar la resolución adoptada por el 42 Congreso Confederal, en el cual se aprueba subir a UJP un 5% de los ingresos por cuotas, o sea, pasar del 10% al 15%, pero suprimiendo el 7% adicional que aportaban las federaciones, resultado del mismo un 2% menos de ingresos.

A todo esto hay que añadir el incremento de las bajas de afiliación que estamos sufriendo estos últimos años por diversos motivos, influyen directamente sobre los ingresos por cuotas. Esta tendencia se podría invertir si dentro de la organización se le dedicara una atención especial por parte de las federaciones a sus afiliados en su proceso del pase a jubilados.

ACOTE

En el presente año y a indicación del SNC de la UGT de Catalunya se ha procedido a la disolución de Acote y liquidando todas sus cuentas. Debemos de destacar que esta decisión nos ha representado una merma importante de ingresos con los se sufragaban distintas actividades para nuestros socios.

MEDIDAS ADOPTADAS

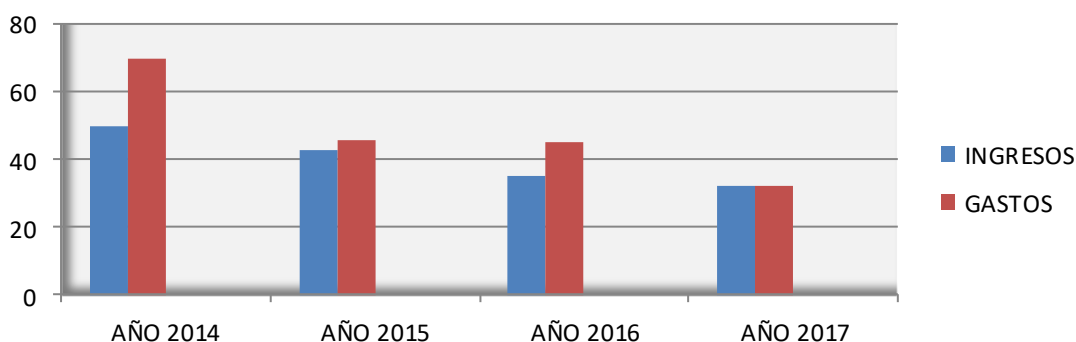
Debido a lo expuesto en anteriormente, la UJP de Catalunya está en una situación económica muy difícil de gestionar, afectando con ella a su actividad diaria, tanto en el ámbito sindical como social.

La suma de todos estos contratiempos y los sobrevenidos dentro de nuestra misma Organización, han supuesto tener que adoptar una gestión económica muy restrictiva, sobre todo este último año, debido a descapitalización que se venía sufriendo mes tras mes.

Por ello la UJP-UGT de Catalunya decidió tomar medidas austeras urgentes que frenara este deterioro y mantuviera la situación dentro de unos parámetros mínimos de subsistencia económica, lo cual nos permitió cubrir los gastos fijos al igual que los originados del día a día.

Estas medidas también han servido a la hora de elaborar los balances, para puedan resultar lo más equilibrados posibles, teniendo siempre en cuenta que no sufran ninguna variación los ingresos como ha venido sucediendo estos dos últimos años.

Evolución de la caída de ingresos desde el año 2014, versus gastos.



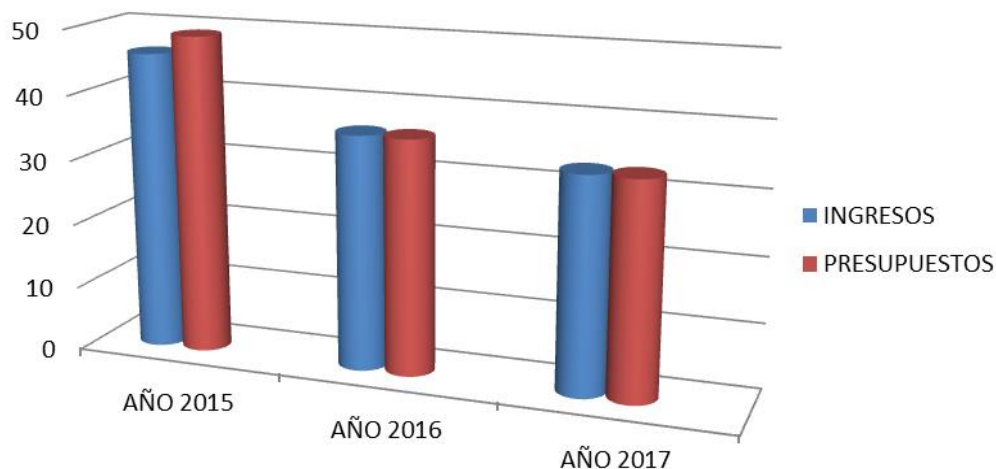
Valores expresados en miles de €

Este grafico muestra la caída económica sufrida desde el año 2014, debido al detrimento de los ingresos. (El año 2014 se muestra como dato de referencia) Referente a los años de gestión hay que destacar la descapitalización sufrida el año 2016 debido a los procesos congresuales, de aquí el incremento del gasto en relación a los ingresos.

En este último año, el grafico indica la importante reducción del gasto que se ha tenido de realizar para poder equilibrar los presupuestos.

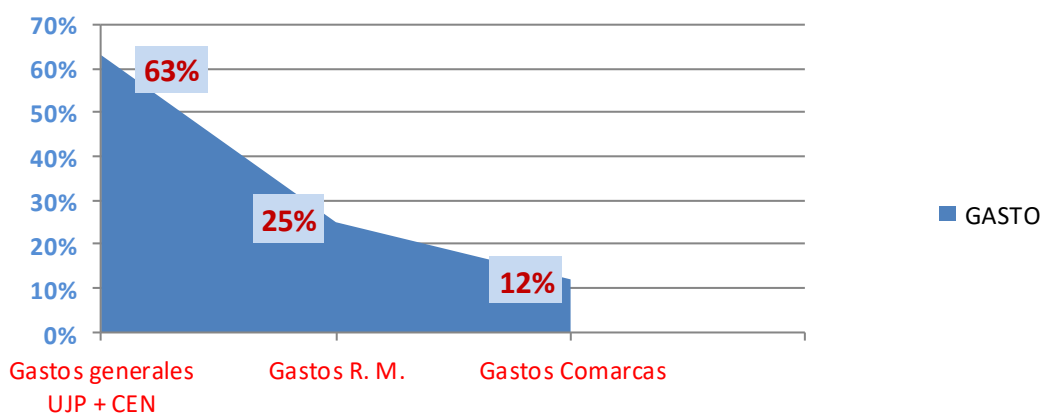
Grafico presupuestario ajustado a los ingresos

Valores en miles de €



Este segundo grafico muestra la adaptación a la baja de los presupuestos en relación a la caída de los ingresos en estos dos últimos años, tomando como referencia el año 2015.

Distribución del % del gasto de UJP



UJP + CEN: UJP + Comisión Ejecutiva Nacional

RM: Región Metropolitana

Comarcas: Sindicatos Comarcales

OTRAS ACTUACIONES

Paralelamente a estas medidas hemos venido planteando en Madrid, la necesidad de abordar la situación económica a nivel de España proponiendo a la Ejecutiva Estatal:

1. La convocatoria una reunión en la que participaran: la Confederal, las Federaciones y los Secretarios Generales de la UJP de España con el objetivo de acordar una solución al respecto.(marzo 2017)
2. La convocatoria una reunión del Consejo Estatal con a la Confederal (mayo 2017).

Al no obtener respuesta alguna a estas propuestas, hemos pedido por escrito la inclusión de un punto en el Orden del Día del Comité Estatal para tratar de la situación económica.

CONCLUSION Y SOLUCIONES

En resumen, todo el conjunto de medidas y acciones emprendidas durante estos dos últimos años y que se expresan en los apartados anteriores, han sido determinantes para que la UJP Catalunya pueda seguir trabajando bajo unas condiciones mínimamente aceptables.

Estas medidas han servido también para poder mantener en lo posible acciones y planes de trabajo tanto dentro de la CE como en la región metropolitana y sindicatos comarcales, encuadrando estas dentro de las partidas presupuestarias.

Es imprescindible que la UJP de Catalunya actúe con eficiencia ante las federaciones para lograr un procedimiento que evite la desafiliación al producirse la jubilación, siendo esta una condición trascendental para la continuidad de UJP al igual que al resto de la Organización.

Por último, cabe reseñar la agrupación de los gastos generales de UJP, con los del SNC, puesta en marcha a partir de este mes septiembre. Esta medida se ha tomado para optimizar el envío de la documentación contable ante la Agencia Tributaria, al mismo tiempo que se logra una mayor transparencia en la utilización de los recursos de esta organización.

POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

Nuestra política social la desarrollamos principalmente a través los consells pues en estos organismos están los agentes sociales del territorio y la Administración, es verdad de que no en todos se nos admite a los sindicatos, pero poco a poco y en colaboración con los compañeros de CCOO nos vamos abriendo paso, en este tiempo nuestra actuación ha sido:

CONSELL MUNICIPAL DE LA GENT GRAN DE BARCELONA

Como miembros del **Consejo** hemos participado representando a la UJP-UGT en:

- Plenario del Consejo Asesor de la Gente mayor
- Comisión Permanente del Consejo.
- Pleno Extraordinario del Consejo Municipal Bienestar Social
- Consell General del Plan Estratégico de la Región Metropolitana de Barcelona

Grupos de trabajo del Consell

- De Pobreza, Mujeres y Familia.
- De Envejecimiento
- De Trabajo y Familia
- De Calidad de Vida.

Es de destacar que después de 25 años de existencia del Consejo Asesor de la Gente Mayor de Barcelona, después de analizar la situación del Sistema Público de Pensiones, aprobó por unanimidad y a propuesta de los sindicatos el presentar al Pleno del Ayuntamiento de Barcelona una moción en defensa del Sistema Público de Pensiones, siendo esta aprobada por el Pleno Municipal por todos los grupos de políticos con las **abstenciones del PP y la CUP**.

Jornadas

- Estrategia Compartida para una Ciudad más inclusiva
- Protocolo de Actuación ante el Maltrato de las Personas Grandes.
- Programa y Guía de Actividades Físicas para la Gente mayor.
- La Seguridad y Protección de las Mujeres, ante Explotación Sexual y su Impacto Social y Local.
- Sobre la Diversidad en el Mundo Laboral
- Tiempo y Gente Mayor

Congresos

- SEGURIDAD Y GÉNERO (organizado por la Universitat Pompeu Fabra)

CONSELL DE LA GENT GRAN DE CATALUNYA

El funcionamiento del Consell que depende de la Generalitat se ve afectado negativamente por la situación política de Catalunya lo que nos supone que después de un año de su constitución todavía no se ha elegido la nueva ejecutiva.

La UJP-UGT somos miembros del Consell Asesor y participamos en las comisiones de trabajo sobre las Pensiones y en la de Maltrato de Género y Dependencia.

PLATAFORMA DE LA GENT GRAN DE CATALUNYA

Desde su fundación nos ha servido para aglutinar en torno a la defensa de los intereses de todos los jubilados y pensionistas de Catalunya a diferentes organizaciones. Durante este año hemos impulsado juntamente con los compañeros de CC.OO. diferentes acciones tanto la Consellería, la Tesorería de la Seguridad Social y en la Delegación de Gobierno para defender el Sistema Público de Pensiones.

Así mismo hemos defendido y planteado a la Generalitat la revisión del IRSC de este año que a pesar de estar previsto por ley no se ha realizado.

Hemos denunciado los incidentes que se están cometiendo por la Administración en las revisiones **a la baja** de grado en la Ley de Dependencia

FORMACIÓN

El pasado año, ante el agravio que sufría Catalunya en el reparto de los fondos para formación debido a la fórmula aplicada por la Estatal (50% por afiliado y 50% por territorio) le planteamos a la Ejecutiva Estatal, una basada en tanto por afiliado.

Nº AFILIADOS	COM. AUTONOMA	2016			PROPUESTAS 2017
		afiliados 50%	territorio 50%	Total	
6.001	ANDALUCIA	3.905,00 €	5.020,00 €	8.925,00 €	7.801,30 €
5.921	ASTURIAS	3.876,00 €	627,00 €	4.503,00 €	7.697,30 €
5.370	PAIS VALENCIÀ	3.494,00 €	1.882,00 €	5.376,00 €	6.981,00 €
5.151	CATALUNYA	3.352,00 €	2.510,00 €	5.862,0 €	6.696,30 €
5.149	MADRID	3.350,00 €	627,00 €	3.977,00 €	6.693,70 €
4.296	CASTILLA Y LEON	2.795,00 €	6.274,00 €	9.069,00 €	5.584,80 €
3.221	ARAGON	2.096,00 €	1.882,00 €	3.978,00 €	4.187,30 €
3.065	GALICIA	1.994,00 €	2.510,00 €	4.504,00 €	3.984,50 €
2.901	EUSKADI	1.888,00 €	1.882,00 €	3.770,00 €	3.771,30 €
2.015	CASTILLA LA MANCHA	1.311,00 €	3.137,00 €	4.448,00 €	2.619,50 €
1.184	CANTABRIA	770,00 €	627,00 €	1.397,00 €	1.539,20 €
980	NAVARRA	640,00 €	627,00 €	1.267,00 €	1.274,00 €
939	MURCIA	611,00 €	627,00 €	1.238,00 €	1.220,70 €
904	LA RIOJA	588,00 €	627,00 €	1.215,00 €	1.175,20 €
818	EXTREMADURA	532,00 €	1.255,00 €	1.787,00 €	1.063,40 €
777	CANARIAS	506,00 €	1.255,00 €	1.761,00 €	1.010,10 €
377	BALEARES	245,00 €	627,00 €	872,00 €	490,10 €
42	CEUTA				54,60 €
29	MELILLA				37,70 €

En el cuadro observamos que en el 2016 Comunidades con menos afiliación recibieron más subvención y en color verde nuestra propuesta.

El presupuesto que se nos ha asignado para el presente año ha sido de 6.684 €, como podemos observar en el cuadro superior de nuestra propuesta tenemos una diferencia a de 12€.

Este presupuesto nos ha permitido la realización de seis cursos de informática para personas mayores en L'Hospitalet, Vilanova i la Geltrú, Barcelona, Terrassa, Tortosa y Cornellà del Llobregat a los que esta ejecutiva ha asistido a la apertura o clausura siempre que nos ha sido posible.

JORNADAS DE CÓMO QUEREMOS SER CUIDADOS

AÑOS 2016-2017

Hemos realizado seis jornadas en Tarragona, Tortosa, Vilanova i la Geltrú, dos en Barcelona y otra en Badía del Vallès, sobre el Maltrato a la Tercera Edad para concienciar y hacer público el maltrato que sufren las personas mayores.

JORNADAS de IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL (Madrid)

Hemos colaborado con la Ejecutiva estatal en la preparación de la documentación necesaria para hacer estas jornadas en las 17 Comunidades Autónomas.

CONSULTAS Y RECLAMACIONES

Se ha continuado atendiendo las consultas de afiliados para la realización del cálculo provisional de la pensión que les correspondería así como las reclamaciones de los Complementos a Mínimos.

POLÍTICAS SOBRE LA MUJER

La UJP está integrada en la red de agentes de igualdad del SNC y ostentamos su representación en el Comité Nacional de la UGT de Catalunya.

Colaboramos asiduamente con la secretaria de Política Social e Igualdad representando a la UJP en los distintos organismos (antes mencionados) así como en diversos grupos de trabajo.

Hemos creado una base de datos de todas las afiliadas para hacerles llegar toda aquella información relacionada con la problemática de las mujeres.

COMUNICACIÓN, IMAGEN I RED

La comunicación con nuestro colectivo sigue siendo una de nuestras preocupaciones, poder informar de todo lo que venimos haciendo y de las novedades que van saliendo, así como de todo lo que la UGT hace en relación



UNIÓ DE JUBILATS I PENSIONISTES DE LA UGT DE CATALUNYA

a los jubilados y pensionistas es fundamental, de ahí la importancia de mantener activa nuestra página **Web**, desde ella se informa de nuestras actividades.

Para aumentar nuestra presencia en las redes sociales hemos creado la cuenta la UJP-UGT en **Facebook** y en **Twitter** a través de las cuales se da información interesante para nuestros afiliados. Para el éxito de estas herramientas es fundamental el que cada uno de nosotros nos convirtamos en factores de multiplicación y por ello animamos a todos los afiliados a participar en ellas para así extender la opinión y propuestas de nuestra organización en la sociedad.

Finalmente se ha formado un equipo de redacción para la elaboración de una revista **DIGUEM** de la UJP de Catalunya, hemos lanzado el nº 0 y este mes de diciembre se ha lanzado del nº 1 a todos los afiliados de Catalunya que tienen e-mail.

Barcelona, diciembre de 2017